

Alianza FLIPYS

Informe especial – Periodistas reclaman garantías para cubrir el proceso de justicia y paz

26 de junio de 2007

Alianza FLIPYS. Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) – Instituto Prensa y Sociedad (IPYS)

En medio de la zozobra trabajan los periodistas que cubren las audiencias judiciales de los desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en Medellín, capital del departamento de Antioquia. Con mayor frecuencia, su labor está siendo observada y documentada – a través de grabaciones y fotografías – con fines desconocidos. Adicionalmente, reciben mensajes y respuestas intimidantes en las entrevistas que llevan a cabo afuera del centro administrativo de esa ciudad, donde se realizan las diligencias. Además de autocensurar a los periodistas, este espiral de miedo y desconfianza comenzó a silenciar a las víctimas de las AUC, quienes habían salido del anonimato para exigir verdad y reparación.

El 15 de julio de 2003, el gobierno y las AUC firmaron el Acuerdo de Santa Fe de Ralito, según el cual este grupo armado se comprometió a desmovilizarse gradualmente hasta desaparecer. Hasta finales de 2006, el gobierno afirma que 31.671 combatientes de este grupo se han desmovilizado. Según informó el periódico 'El Tiempo' el 17 de junio pasado, seis meses después de iniciadas las audiencias preliminares de la Ley de Justicia y Paz (marco legal del proceso) y hasta entonces, 40 paramilitares de un total de 2.812 (no todos los desmovilizados tienen antecedentes penales o procesos en curso) han rendido versión libre en el país.

“Normalmente, en este tipo de eventos los periodistas se encuentran en el lugar mientras hacen ‘lobby’ para conseguir entrevistas. Como no pueden ingresar a los recintos donde los paramilitares rinden sus testimonios a los fiscales de Justicia y Paz, esperan afuera, donde confluyen familiares de víctimas y amigos de los mismos paramilitares”, explicó la Revista 'Semana' el pasado 8 de junio sobre la manera como se hace el cubrimiento. Es allí donde algunos desmovilizados de las AUC y desconocidos allegados a este grupo han registrado de manera sutil la actividad de los periodistas. Con algo de recelo y miedo, los comunicadores se acostumbraron a la extraña vigilancia: rondas en moto, fotografías y apuntes.

Intimidación y provocación

El pasado 6 de junio la situación se tornó crítica. Por un lado, el ex jefe paramilitar del 'Bloque Élder Cárdenas', Fredy Rendón Herrera, alias 'El Alemán', afirmó en la audiencia que la prensa era tendenciosa y estaba “infiltrada por la guerrilla”. Por el otro, en las afueras de la Fiscalía un grupo de desmovilizados, familiares y gente al parecer contratada para el efecto, realizaron una enorme concentración. Una manifestación de jolgorio que se convirtió en un ultraje y una provocación para el disminuido número de víctimas. Mientras los primeros celebraban, los segundos trataban simplemente de leer un comunicado con los delitos atribuidos a 'El Alemán'.

El periódico 'El Colombiano' afirmó que se trató de por lo menos 370 seguidores del ex jefe paramilitar que llegaron en 13 buses de la población de Necoclí, con alimentación y alojamiento pago durante dos días.

Alianza FLIPYS

Explicaron que apoyaban el “trabajo social” realizado por Rendón Herrera en la región de Urabá. Apabullaron y opacaron a las cerca de 70 víctimas, familiares y representantes de éstas, con un ‘carnaval’ con banda de música papayera, conjunto vallenato, danzas, papel picado, animación con megáfonos, aplausos, gritos y flores.

Fredy Rendón acompañó la manifestación de los desmovilizados bailando asomado por una ventana. Según le dijo una funcionaria de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación a un grupo de periodistas, Rendón explicó que pararía de bailar si realmente aliviara el sufrimiento de las víctimas, pero como no era así, continuaría haciéndolo.

Una periodista de un noticiero de televisión explicó la sensación generalizada de ese día:

Si bien otras veces hemos notado la presencia de ellos, pendientes de qué hablamos con las víctimas, ese día fue algo muy descarado. Todo el tiempo hubo dos tipos parados a menos de metro y medio. Nunca me dijeron nada, pero miraban de una manera agresiva, diciendo “aquí estamos”. Era una forma de intimidar. El camarógrafo me hacía señas, me decía “pilas con estos tipos”. La misión de ellos era estar pegados al lado mío como un chicle.

El temor ronda las salas de redacción y de prensa, y las preguntas son obvias: ¿para qué nos toman fotos, nos graban y nos siguen en las entrevistas que hacemos?, ¿qué uso le van a dar a ese material?, ¿qué va a venir en las próximas audiencias si no se toman las medidas necesarias?

“Es una forma de amedrentamiento e intimidación. No creemos que esas fotos se tomen para hacer una memoria o un libro histórico. Son fotos e imágenes individualizadas de cada uno de los periodistas”, comentó Fernando Cifuentes, periodista de Teleantioquia y Presidente de la Asociación de Periodistas de Antioquia (APA).

Como también son intimidaciones los calificativos de los desmovilizados, voceros políticos y jefes de prensa de las AUC para referirse a los periodistas. Las declaraciones de ‘El Alemán’ son apenas un ejemplo. En ocasiones han dicho públicamente frases como las siguientes: “Este es un periodista amigo del proceso...”, “este es un periodista enemigo del proceso...”, “hay periodistas menos responsables que otros...”.

Esta clasificación estigmatiza a los periodistas y los sitúa de manera arbitraria en uno u otro bando. Nuevamente, los interrogantes son lógicos e igualmente preocupantes: ¿quiénes son los hombres y mujeres que están en la lista de los ‘amigos’ del proceso y quiénes en la lista de ‘enemigos’? ¿Qué consecuencias puede traer ser considerado enemigo del proceso?

Restricciones para cubrir las audiencias

“No conozco una sala de audiencias, no conozco una sala de víctimas. Jamás he podido entrar. Dejan entrar una cámara de todos los medios para que grabe unos minutitos antes de la audiencia. Cómo se instaló, cómo está la sala de víctimas y para afuera”, indicó Fernando Cifuentes de APA.

Alianza FLIPYS

En enero de 2007, la FLIP manifestó su preocupación por las contradicciones y confusiones en torno a la posibilidad de que se conocieran públicamente las versiones libres de los líderes paramilitares. Un mes antes – en diciembre de 2006 – la Fiscalía General de la Nación había expedido una resolución que permitía la presencia de las víctimas en esta etapa si probaban el daño sufrido y si renunciaban a la protección de su identidad.

No obstante, ante la inconformidad de medios de comunicación y asociaciones de víctimas, el fiscal general de la Nación, Mario Iguarán Arana, dijo después, a través de un comunicado, que la Fiscalía "no ha tenido ni tiene objeción alguna para que se transmitan por radio y televisión las versiones libres que rindan los postulados a la Ley de Justicia y Paz".

Este tema está incluido en la Ley de Justicia y Paz y fue revisado por la Corte Constitucional en su momento. El tribunal consideró que para aplicar las normas sobre reserva legal en este caso es necesario remitirse a las otras normas legales generales sobre reserva judicial. Pero seis meses después la confusión subsiste y ni la Fiscalía, la Corte Constitucional o el gobierno han avanzado en el tema. Hasta el día de hoy, ninguna audiencia preliminar ha sido transmitida y la cobertura periodística es del todo irregular, como lo señala Cifuentes.

Algunos periodistas han ingresado a escuchar algunas de las audiencias, pero sin la posibilidad de grabar o registrar las declaraciones de los ex paramilitares. Así, se limitan a las versiones que entregan en las afueras de la sala los familiares de las víctimas y sus voceros, desmovilizados o miembros de las Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Muchas de las informaciones se construyen a partir de testimonios de terceros.

Para los periodistas en Medellín, en el contexto de las audiencias se está jugando una batalla mediática. Los líderes paramilitares utilizan estos espacios para contradecir las informaciones periodísticas o para aclarar puntos que consideraron malinterpretados. De la misma manera, cada declaración que entregan a los periodistas está calculada, con la intención de influir en la agenda periodística y mantener un ambiente de suspenso o desconcierto. Frente a los micrófonos, los paramilitares prometen revelar pruebas contundentes en la próxima audiencia, como si se tratara de una novela. Y en ocasiones, son los propios desmovilizados quienes restringen a otros que intentan hablar con los medios.

A comienzos de junio de este año, la Fundación Villa de la Esperanza, organización civil cercana a las AUC, pagó una página completa en el semanario 'El Espectador' donde resaltaba la labor social del líder desmovilizado Carlos Mario Jiménez, alias 'Macaco', y lo calificaba como un "empresario de la paz". El publrreportaje – similar a otro publicado por la misma ONG en el diario 'El Tiempo' para desagraviar al paramilitar 'Cuco Vanoy' – indignó a varios sectores de opinión y representantes de organizaciones de víctimas. Una semana después, 'El Espectador' emitió un comunicado donde se disculpaba por haber publicado "un reportaje publicitario que promovía las opiniones y las actuaciones de ciudadanos acusados de delitos atroces".

No se siente el respaldo de las autoridades

Alianza FLIPYS

Como medida de autoprotección, y frente al poco respaldo de las autoridades, los periodistas hacen su trabajo en grupo. Consideran injustas las prohibiciones que se les imponen frente a la libertad con la que actúan los desmovilizados. En el caso de las grabaciones, informaron a la Policía sobre un desconocido que tenía una cámara de video escondida en su maletín, sin ningún resultado. Suele suceder lo mismo con las demás irregularidades que constantemente denuncian. Al contrario, afirman sentirse igualmente vigilados por miembros de la Fuerza Pública.

Un periodista de la alianza FLIPYS trató infructuosamente de entrevistar personalmente o vía telefónica al comandante de la Policía Metropolitana de Medellín, general Marco Antonio Pedreros Rivera, o al subcomandante de ésta, coronel Jorge Rodríguez. Además de conocer su opinión sobre los hechos más recientes, el propósito era plantear la situación de los periodistas, las medidas de seguridad que se podrían tomar y el respaldo institucional a la labor de los medios de comunicación.

Disminuye presencia de las víctimas

El escenario descrito no genera únicamente un efecto inhibitorio y un clima de autocensura en la prensa, sino que además aleja a las víctimas del proceso y le resta legitimidad a éste. Hechos como las manifestaciones festivas a favor de los paramilitares no caen dentro de la órbita de la libertad de expresión. Se trata de eventos premeditados, con ‘simpatizantes’ contratados y en absoluto espontáneos. Y son, además, acciones apologéticas de la violencia e incitaciones directas para las víctimas del conflicto armado. Sumados a los mensajes de los líderes paramilitares, constituyen un ambiente de miedo que atenta contra el derecho a la verdad.

Para las víctimas, las intimidaciones han sido a través de señas, de manera personal o telefónicamente. Al padre de un desaparecido le indicaron que de seguir haciendo alboroto le iban a asesinar a uno de sus hijos. En otra ocasión, dos desmovilizados le ondearon una bandera en el rostro a dos madres y les dijeron que el único salvador era el “señor Alemán”. Aterrorizadas corrieron mientras ellos les hacían una seña obscena con la mano.

Bayron Góngora, miembro de la Corporación Jurídica Libertad, ONG de derechos humanos que representa víctimas en los procesos penales con presencia en Chocó, Oriente Antioqueño y Medellín, afirma que las víctimas se sienten minimizadas e irrespetadas cada vez que se refieren a ellos o a sus familiares como “mis amigos invisibles” o “combatientes dados de baja”. Manifiesta también que en una ocasión un grupo de sus representados estaba en una esquina, al lado de la Fiscalía, cuando unas personas pasaron en un vehículo y les gritó “asesinos”.

Ahora las víctimas sólo se atreven a asistir a las audiencias cuando representantes de la Corporación los acompañan. En general las víctimas, al igual que los comunicadores, se sienten amenazadas y prefieren dejar de ir a escuchar las declaraciones en el proceso. La Corporación Jurídica Libertad promueve un proyecto denominado ‘La campaña’, impulsado por 26 ONG de derechos humanos, con el que busca sensibilizar a la sociedad a través de una verdad contada por las víctimas. Entre otras actividades, hicieron una puesta en escena de la “galería de la memoria”, donde mediante fotos de los familiares desaparecidos o asesinados, narran su historia. Este tipo de actividades han sido igualmente vigiladas y documentadas por desconocidos y allegados de los paramilitares.

Alianza FLIPYS

La expectativa de las víctimas de obtener información sobre el paradero de sus seres queridos disminuye, y prefieren regresar al anonimato antes que aumentar el dolor de sus familias. Para muchos sigue presente el caso de Yolanda Izquierdo, líder de un movimiento social que busca recuperar las tierras usurpadas por paramilitares, quien fue asesinada en febrero pasado en Montería, Córdoba.

Teresita Gaviria es la presidente de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria. Esta organización inició con un grupo de 20 madres con el propósito de buscar a sus hijos desaparecidos. Hoy son 267 madres, que en noviembre de 2006 ganaron el Premio Nacional de Paz. Teresita cuenta que en una ocasión se le acercó a uno de los 'simpatizantes' de los paramilitares para pedirle respeto por el duelo de las madres. El hombre le respondió con un insulto. "Eso para mi fue dolorosísimo. Concluí entonces que la situación de las madres empeora cada día, y cosas como ésta ocasionan que ella decidan no participar en las audiencias", concluye.

El 8 de junio, en la Gobernación de Antioquia se celebró una reunión entre la Alcaldía, la Gobernación, la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía General de la Nación y la Policía, donde se acordó que a partir de la próxima audiencia quedan prohibidas las manifestaciones. "Se prohibieron actos en cualquier sentido. Se le dio la orden a la Policía para que, en caso de ser necesario, proceda con mucho respeto. Queremos restar posibilidad de actuaciones que generen agresión", comentó el secretario de Gobierno de Antioquia, Jorge Mejía, al diario 'El Colombiano' de Medellín. Surge, una vez más, una pregunta: ¿pueden equipararse manifestaciones pacíficas, como las de las organizaciones de víctimas, con actos de apología de la violencia y exaltación de la acción de grupos armados involucrados en delitos de lesa humanidad?

Consideraciones

La FLIP y el IPYS, en nuestra condición de defensores de la libertad de prensa y de expresión manifestamos lo siguiente:

- Resulta preocupante el ambiente de intimidación y acoso que vienen afrontando los periodistas y las víctimas en desarrollo del proceso de Justicia y Paz en la ciudad de Medellín.
- La Fuerza Pública debe controlar las manifestaciones provocadoras e instigadores de la violencia, y garantizar la libertad de expresión pacífica y simbólica de las víctimas.
- La Fiscalía General de la Nación debe aclarar las normas aplicables sobre acceso a la información durante las audiencias libres y en las etapas posteriores. De la misma manera, deberá resolver el tema de la transmisión por televisión de las diferentes etapas del proceso.
- La Fiscalía, la Policía y el DAS deben investigar los fines del registro de la identidad de los periodistas que cubren las audiencias por parte de desconocidos, y el gobierno debe exigirle a los líderes paramilitares que cesen estas actividades de intimidación y estigmatización.



Alianza FLIPYS

- La Policía debe prestar la protección necesaria para los periodistas que cubren el proceso de la Ley de Justicia y Paz, y prestar su colaboración para que puedan ejercer su labor de manera adecuada y sin riesgos en las instalaciones de la Fiscalía en Medellín, Antioquia, y en los demás sitios donde se lleven a cabo las audiencias.

Esta información es autoría de la alianza FLIPYS. Por favor reconocerla al difundirla

www.flip.org.co, info@flip.org.co, www.ipys.org, colombia@ipys.org

* * *

La Fundación Para la Libertad de Prensa, FLIP, es una organización no gubernamental que monitorea sistemáticamente las violaciones a la libertad de prensa en Colombia, desarrolla actividades que contribuyen a la protección de los periodistas y de los medios de comunicación, y promueve el derecho fundamental a la información.

El Instituto Prensa y Sociedad, IPYS, es una organización latinoamericana sin compromisos gremiales, económicos, políticos o ideológicos que promueve las libertades informativas y la prensa independiente.